

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

Señores  
Accionistas de la Cía.  
PROMOTORA DE BIENES INMUBLES PRODEBIEN S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi condición de comisario de PROMOTORA DE BIENES INMUBLES PRODEBIEN S.A. me constituí en su local ubicado en Mapasingue Oeste Calle Cuarta E/ Av. Sexta y Séptima, de esta ciudad de Guayaquil, procedí a la revisión de sus Estados Financieros, Libros y comprobantes del año 2013.

Su capital social suscrito se encuentra íntegramente pagado.

El sistema de contabilidad está de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIFF), tal como se ha estipulado por parte del organismo de control, Superintendencia de Compañías.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, libro Talonario, libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de los Estados Financieros de la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe con 2 copias del mismo tenor

Atentamente,

CPA Jose Luis Haro Medina.  
C.I. 0916651003